

Más gramática

ARTÍCULOS

- Los artículos son palabras que aportan información gramatical útil para interpretar la referencia del nombre al que acompañan. En especial, los artículos indican si ese nombre introduce una entidad (persona, animal o cosa) nueva en ese contexto o si se trata de una entidad ya mencionada o conocida. En español hay dos tipos de artículos: determinados e indeterminados.

LOS ARTÍCULOS INDETERMINADOS Y LOS SUSTANTIVOS SIN ARTÍCULO

- Cuando hablamos por primera vez de una cosa o de una persona, usamos los artículos indeterminados (**un, una**) o el nombre sin artículo. En singular, el artículo indeterminado se refiere a un individuo, una unidad o un miembro de una categoría concreta. En cambio, el nombre sin artículo se refiere a una cantidad indeterminada de algo.
- *Hay un coche en la esquina.*
 - *Hay Ø gente en la esquina, ¡qué extraño!*
- En plural, el artículo indeterminado individualiza a un grupo concreto de miembros de una categoría. En cambio, para hablar sobre personas o cosas en general, sin destacar un grupo, no ponemos artículo.
- *Han venido unos amigos de mi hijo y se han metido todos en la habitación.*
(Se subraya la idea de que se trata de un grupo concreto de personas).
 - *¿Tienes Ø monedas? Es que solo tengo un billete de 50 euros, y no puedo pagar con eso.*
(Aquí no es importante la idea de grupo).

LOS ARTÍCULOS DETERMINADOS

- Los artículos determinados (**el, la, los, las**) se usan para volver a hablar de una persona o de una cosa mencionada antes o, en general, conocida.
- (10:00 h) *Hay un coche rojo delante de tu casa.*
 - (10:03 h) *Ahora el coche* (es el mismo coche) *está en la plaza* (conozco la plaza).
- Los artículos determinados pueden aparecer sin nombre o con complementos introducidos por **de** + grupo nominal o **que** + frase para identificar a una persona o cosa dentro de un grupo.

Atención

En la mayoría de las zonas hispanohablantes, los nombres propios no llevan nunca artículo determinado.

- *Carmen está en tu casa.*
- *La Carmen está en tu casa.*



264 doscientos sesenta y cuatro

EL ARTÍCULO NEUTRO **LO**

- Usamos el artículo neutro **lo** sin nombre (no hay nombres neutros en español) para generalizar, para referirnos a todas las cosas, masculinas y femeninas.
- *Odio los libros antiguos y las películas antiguas. → Odio todo lo o antiguo.* (= Las cosas antiguas, en general).
 - *La gramática es complicada y el vocabulario es difícil, pero lo o peor son los verbos.* (= La cosa peor de todas).
- Usamos **lo de** + grupo nominal, **lo de** + infinitivo o **lo que** + frase para referirnos a frases o a algo inconcreto, no a una palabra que se haya mencionado.
- *¿Sabes lo de María?* (= Las noticias, las novedades de María).
 - *Sí, me han dicho que se va a vivir a Chile por un trabajo que le han ofrecido. Me alegra por ella.*
 - *¿Qué te parece lo de ir de fin de semana todos juntos?*
 - *Estupendo, me apetece mucho.*
 - *A veces eres demasiado directo, ¿no crees?*
 - *Bueno, digo lo que pienso.* (= Las cosas que pienso).

PRONOMBRES PERSONALES

- Los pronombres personales son palabras que usamos para referirnos a la persona o personas que hablan, a la persona o personas que escuchan o a personas o cosas que no están en la conversación. La forma de los pronombres personales cambia según su función en la frase.

	SUJETO	CON PREPOSICIÓN	OD	OI	REFLEXIVO
1. ^a pers. singular	yo	mí (conmigo)	me	me	me
2. ^a pers. singular	tú, vos	ti (contigo)	te	te	te
3. ^a pers. singular	él / ella, usted	él / ella, usted	lo / la	le (se)	se
1. ^a pers. plural	nosotros / nosotras	nosotros / nosotras	nos	nos	nos
2. ^a pers. plural	vosotros / vosotras	vosotros / vosotras	os	os	os
3. ^a pers. plural	ellos / ellas, ustedes	ellos / ellas, ustedes	los / las	les (se)	se

LOS PRONOMBRES PERSONALES EN FUNCIÓN DE SUJETO

- En español, la terminación del verbo concuerda con el sujeto, por eso los pronombres personales con función de sujeto se usan poco.
- *Esta es mi clase, yo estudio Matemáticas.*
 - *Perdona, ¿tú tienes hora?*
- Los pronombres de sujeto solo se utilizan cuando queremos resaltar que una información se refiere a una persona, en contraste con otra u otras.
- *Paula y tú estudiáis Biología, ¿verdad?*
 - *Ella sí, pero yo estoy en cuarto de Filología Inglesa.* (Hay dos informaciones distintas sobre los estudios y cada una corresponde a una persona distinta).
- También se usan cuando su ausencia puede llevar a confusión (como, por ejemplo, en la tercera persona).
- *¿Es usted el último de la cola?* (La forma del verbo puede corresponder a una segunda persona de respeto o a una tercera persona).
 - *No, el último es aquel señor.*



Más gramática

- O cuando la identidad del sujeto es una información que se desea resaltar especialmente.

- *¿La señora María Suárez, por favor?*
- *Soy yo. ¿Qué desea?* (La información sobre la identidad de la persona es la información que se desea resaltar).

Para saber más

Con las preposiciones **entre, excepto, hasta, incluso, salvo** y **según**, y con los adverbios **como** y **menos**, se usan los pronombres de sujeto.

- *Entonces, según tú, ¿la policía actuó correctamente? (Según ti).*
- *Entre tú y yo, lo que ha hecho Susana no está bien. (Entre tí y mí).*
- *Yo, en el fondo, soy como tú. (Como tí).*
- *Menos yo, todos los de la clase han aprobado. (Menos mí).*

Uso de **vos**

- En algunos países de América (por ejemplo, Argentina y Uruguay) se utiliza la forma **vos** en lugar de **tú**. En otros países (por ejemplo, Chile, Colombia y muchas zonas de Centroamérica), se utilizan las dos formas (**tú** y **vos**), según la región y según si se hace un uso formal o informal de la lengua.
- **Vos** es una segunda persona del singular y se utiliza en el trato informal (para el trato formal, se utiliza siempre **usted**). La conjugación del presente de indicativo con **vos** tiene formas especiales: en Argentina y Uruguay, esas formas son como las de **vosotros/as**, pero sin la **i** de los diptongos **ais** y **eis**, que pasan a ser **as** y **es**.

singular	tú piensas tú comes tú dices	vos pensás vos comés vos decís	usted piensa usted come usted dice
plural		vosotros/as pensáis vosotros/as coméis vosotros/as decís	ustedes piensan ustedes comen ustedes dicen

PRONOMBRES EN CONSTRUCCIONES VALORATIVAS (CON VERBOS COMO **GUSTAR, ENCANTAR O PARECER**)

- En español, hay verbos que expresan valoraciones o sentimientos (como **gustar, encantar, parecer** y otros similares) en los que el individuo que experimenta el sentimiento (**a mí, a ti, a vos, a usted, a él / ella, a nosotros / nosotras, a vosotros / vosotras, a ustedes, a ellos / ellas**) no es el sujeto gramatical. Sin embargo, igual que pasa con los pronombres de sujeto, estos otros pronombres solo están presentes cuando queremos resaltar la persona a la que se refiere la información, o cuando la ausencia del pronombre puede llevar a confusión.

- *Me fastidia que no me diga la verdad.* (No es necesario decir "a mí me fastidia" si no contrasto mi reacción con la de otras personas).
- *Te encantan los espectáculos en vivo, ¿verdad?* (No es necesario decir "a ti te encantan" si en ese contexto solo hay una persona a la que puede dirigirse la pregunta).
- *A Elisa le dan pánico los aviones, pero a mí no.* (Decimos "a Elisa y a mí" para contrastar a quién corresponde cada información).
- *¿A usted le interesa el arte?* (Si no decimos "a usted", no sabemos si la pregunta se dirige a una segunda persona o a una tercera persona).
- *A ellas no les importa esperar un poco, pero a mí, sí.* (Decimos "a ellas, y a mí" para contrastar a quién corresponde cada información).

Atención

El uso de los pronombres **me, te, le, nos, os** o **les** es obligatorio en estas construcciones.

- *Me fastidia que no me diga la verdad.*
- *¿A usted le interesa el arte?*

LOS PRONOMBRES PERSONALES DE OBJETO DIRECTO (OD)

- El objeto directo (OD) es la persona, animal o cosa que recibe de manera directa la acción expresada por el verbo.
- Los pronombres de OD solo se utilizan para referirse a una persona, animal o cosa concreta, determinada, cuando el OD está claro por el contexto, especialmente si ya ha sido mencionado y no lo queremos repetir.
 - *Juan, ¿tienes el coche aquí?*
 - *No, hoy no lo he traído. He venido en autobús.*
- Sin embargo, si el OD se refiere a algo genérico, no concreto, no se pone pronombre.
 - *¿Sabes si Juan tiene coche?*
 - *No, no sé. Siempre va en transporte público.*
- El pronombre de OD **lo** puede sustituir a toda una frase o una parte del discurso.
 - *¿Te ha tocado la lotería?*
 - *Sí, pero nadie lo sabe. (= Nadie sabe que me ha tocado la lotería).*
 - *Al final, ¿aprobaste los exámenes?*
 - *No lo sé. Hasta la semana que viene no salen las notas.*
- Normalmente, no se usa el pronombre de OD si, en la misma frase, el complemento está explícito. Sin embargo, el pronombre de OD sí aparece cuando el complemento de OD está antes del verbo.
 - *Al protagonista de la novela lo meten en la cárcel.* *Al protagonista de la novela meten en la cárcel.*
 - *En la película la historia la cuenta una abuela.* *En la película la historia cuenta una abuela.*
- La forma **lo** también puede sustituir al atributo de verbos como **ser**, **estar** o **parecer** cuando se expresa una cualidad, una característica del sujeto.
 - *Administrar una casa no es tan difícil.* • *¿Está enfadada Eva?*
 - *¡Sí que lo es!* ◦ *No, no lo está, tranquilo.*
 - *Emilio parece muy buena persona.*
 - *Lo parece, pero no lo es.*
- En cambio, en los usos de **ser** y **estar** referidos a la localización, no puede usarse el pronombre.
 - *Antes estaba en casa, pero ya no lo está. Ha salido.*

Para saber más

Si el OD es una persona y está en masculino singular, podemos utilizar **le** (en lugar de **lo**) para sustituirlo.

Este uso de **le** por **lo** es muy común en España.

- *¿Qué tal está Pablo?*
- *No le / lo he visto desde hace días, pero creo que sigue bien.*

LOS PRONOMBRES DE OBJETO INDIRECTO (OI)

- El objeto indirecto es la entidad (persona, animal o, con menos frecuencia, cosa) destinataria final de la acción del verbo.
 - *Marcos sabe que estás aquí?*
 - *No, no le he dicho nada todavía. (= No he dicho nada a Marcos).*
 - *He ido a casa de mis padres y les he llevado un regalo.*
 (= He llevado un regalo a mis padres).
- En español, y especialmente en la lengua oral, es muy frecuente que el OI y el pronombre que lo representa estén presentes a la vez, en la misma frase.
 - *¿Qué le has comprado a Marta por su cumpleaños?*



Todas las noches les cuenta un cuento a sus hijas.

Más gramática

- Los pronombres de OI **le** o **les** se convierten en **se** cuando aparecen junto a los de OD **lo, la, los, las**.

- *¿Le has contado el chiste a Ana?*
- *Sí, ya se lo conté ayer. (Le lo conté ayer).*
- *¿Les has dicho a tus padres que nos vamos?*
- *No. ¿Se lo puedes decir tú? (¿Les lo puedes decir tú?).*

LOS PRONOMBRES REFLEXIVOS

- Los pronombres reflexivos (**me, te, se, nos, os**) se utilizan cuando el sujeto y el OD o el OI coinciden.

- *(Yo) Me preparo la cena cada día. / (Yo) Preparo la cena a mi familia cada día.*
- Sujeto OI Sujeto OI



Pablo se **está mirando** al espejo todo el día.
Sujeto OD



Pablo **está mirando** a su bebé todo el día.
Sujeto OD

- También se utilizan los pronombres reflexivos cuando el OD es una parte del cuerpo o cuando es una posesión del sujeto.

- *Niños, ¿os habéis lavado las manos?*
- *María se ha comprado una bicicleta eléctrica de último modelo.*

- Además, se utilizan cuando el sujeto está en plural y queremos indicar que existen relaciones mutuas entre los individuos que forman ese plural.

- *María y Pedro no son pareja, pero son muy amigos y se quieren mucho. (María quiere a Pedro y Pedro quiere a María).*
- *En España, normalmente los amigos se saludan con dos besos. (Un amigo saluda al otro y al revés).*

- Algunos verbos que expresan un cambio o proceso que afecta al sujeto se construyen obligatoriamente con un pronombre reflexivo. Los de uso más frecuente son **acordarse (de)**, **arrepentirse (de)**, **atreverse (a)**, **esforzarse (en / por)**, **escaparse (de)**.

- *Hace tiempo que no veo a mi amigo Hans, pero me acuerdo mucho de él.*
- *¿Cómo te atreves a gritarle a tu jefe?*

- Hay verbos que tienen dos formas: una con pronombre reflexivo y otra sin pronombre. Cada forma suele tener un sentido un poco diferente.

- En los verbos de movimiento, como **ir(se)**, **venir(se)** o **volver(se)**, el reflexivo indica el cambio de posición, es decir, el inicio del movimiento, mientras que la forma no reflexiva indica el desarrollo sin referirse a un punto concreto del mismo.
 - *Estaba a punto de salir. ¿Te vienes?*
 - *Esta mañana estoy liadísimo: ahora mismo me voy a la universidad porque tengo una reunión. Luego vuelvo. Por la tarde podré hablar contigo.*

- ¿*Vienes* a Madrid estas vacaciones?
 - No, este año no *voy*. Es que como he empezado un trabajo nuevo, casi no tengo vacaciones.
- En los verbos que no son de movimiento, como **morir(se)**, **comer(se)** o **beber(se)**, el uso del pronombre se interpreta como un énfasis en la realización completa o culminación de la acción; la forma no reflexiva no aporta esa precisión.
- *Se comió* la tarta. (Toda la tarta).
 - *Comió* tarta. (Algo de tarta, una cierta cantidad no especificada, etc.).
- Algunos verbos cambian totalmente de sentido según se usen como reflexivos o no.
- ¿*Quedamos* mañana a las 8 h en la puerta del cine? (= Nos citamos).
 - No te muevas, **quédate** ahí donde estás. (= Permanece).



Alma ha quedado con Javier.



Alma se ha quedado en casa.

POSICIÓN DE LOS PRONOMBRES DE OD Y DE OI

- Si en una misma frase aparece un pronombre de OD y otro de OI, este es el orden de aparición de los pronombres en la frase: OI + OD + verbo.
- ¿Has visto mi bici nueva? **Me la regalaron** por mi cumpleaños.
- Con los verbos conjugados (menos la forma afirmativa del imperativo), los pronombres se colocan siempre delante del verbo. Sin embargo, con el infinitivo, el gerundio y la forma afirmativa del imperativo, los pronombres se colocan después del verbo y forman una sola palabra.
- Cuando hay un problema lo mejor es **discutirlo**.
 - Siempre soluciono mis dudas **preguntándoselas** a mi profe.
 - ¡Dámelas! ¡Son más!
- Con perífrasis y con estructuras como **poder** + infinitivo, **querer** + infinitivo o **ir a** + infinitivo, los pronombres pueden ir delante del verbo conjugado o detrás del infinitivo, pero nunca entre los dos.
- | | | |
|--|---|---|
| • Tengo que contarte algo. | Te tengo que contar algo. | Tengo que te contar algo. |
| • Quiero regalarle algo a tu madre. | Le quiero regalar algo a tu madre. | Quiero lo regalar algo a tu madre. |
| • Voy a cambiarme de casa. | Me voy a cambiar de casa. | Voy a me cambiar de casa. |

Más gramática

PREPOSICIONES Y ADVERBIOS

REFERENCIAS ESPACIALES



Debajo (de...)



Encima (de...)



Detrás (de...)



Delante (de...)



A la derecha (de...)



A la izquierda (de...)



Al lado (de...)



En medio (de...)



En el centro (de...)



Alrededor (de...)



Entre... y...



Dentro (de...)

a (destino, distancia)	<ul style="list-style-type: none">• <i>El tren a Valladolid sale ahora.</i>• <i>Estamos a 10 km del cortijo.</i>
en (ubicación, medio de transporte)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Medellín está en Bogotá.</i>• <i>Siempre viajo en tren.</i>
de (procedencia) lejos / cerca de	<ul style="list-style-type: none">• <i>Vengo de mi casa.</i>• <i>Eso queda muy lejos de aquí.</i>
desde (punto de partida u origen)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Desde mi casa hasta aquí hay unos 3 km.</i>
entre (ubicación en medio de dos o más cosas)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Panamá está entre Costa Rica y Colombia.</i>
hacia (dirección)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Toma el metro hacia Plaza de España y bájate en la tercera estación.</i>
hasta (punto de llegada o límite)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Tomas el metro hasta Plaza de España y allí haces transbordo.</i>
por (movimiento dentro o a través de un espacio)	<ul style="list-style-type: none">• <i>He dado una vuelta por el centro.</i>• <i>Yo siempre paso por Rosario para ir a Córdoba.</i>
sobre (ubicación superior)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Las maletas ponlas sobre el armario de mi dormitorio.</i>

REFERENCIAS TEMPORALES

a + hora	• <i>La clase termina a las once.</i>
por + parte del día	• <i>Nunca tomo café por la noche.</i>
por + época del año	• <i>Vendrá por Navidad.</i> (= En torno a Navidad, un poco antes o un poco después).
para + fecha límite, plazo	• <i>Tienes que terminar el trabajo para el martes.</i> (= No más tarde del martes).
desde + punto inicial en el tiempo	• <i>Trabajo aquí desde 2014.</i>
en + mes / estación / año	• <i>Vino en marzo.</i> • <i>En 1978 llegaron a España.</i>
de + inicio... a + fin	• <i>Las tiendas abren de lunes a sábado, de 9 a 20 h.</i>
hacia + hora aproximada	• <i>El robo tuvo lugar hacia las tres de la madrugada.</i>
hasta + punto final o límite	• <i>Tienes tiempo hasta octubre para enviar la solicitud.</i>
sobre + hora aproximada	• <i>Volveré sobre las ocho.</i>

OTROS USOS

a	modo	patatas al vapor, cita a ciegas
	OD (con personas)	• ¿Por qué no invitas a Maite?
de	material	de seda, de madera
	pertenencia, relación	la moto de Juan, el tío de Ana
	género, especie	un libro de historia
	utilidad	una máquina de afeitar, una caña de pescar
	algo de, un poco de, nada de + sustantivo	algo de dinero, un poco de leche, nada de gracia
por	por + causa	• Están preocupados por su hijo.
para	para + finalidad	• Se compró un perro para no estar tan solo.

Atención

Para hablar de medios de transporte, utilizamos la preposición **en** (**ir en barco, en tren, en moto, en coche, en autobús**, etc.), excepto en dos casos: **a caballo** y **a pie**.

Más gramática

con	compañía	• <i>¿Con quién harás el trabajo? Con Amalia?</i>
	modo	• <i>Ábrelo con cuidado. (= cuidadosamente)</i>
	acompañamiento	pollo con verduras
	instrumento	• <i>Como el mío estaba estropeado, tuve que hacer el trabajo con el ordenador de mi hermana.</i>
	componentes	una silla con apoyabrazos, una maleta con ruedas
según	opinión	• <i>Según Lucía, Carlos tiene la culpa de todo.</i>
	fuente	• <i>Según el periódico, el fin de semana va a hacer buen tiempo.</i>
sin	ausencia	• <i>Lo hice sin darme cuenta.</i>
sobre	tema	• <i>No tenemos la misma opinión sobre este tema.</i>

SUPERLATIVOS Y OTROS GRADATIVOS

- La cualidad que expresan los adjetivos se puede graduar, es decir, aumentar, reducir o intensificar. Los recursos que usamos para eso se denominan gradativos. El adjetivo o expresión equivalente que expresa una cualidad en el grado más alto se denomina superlativo.

feo	caro	rico	rápido
muy feo	muy caro	muy rico	muy rápido
feísimo	carísimo	riquísimo	rapidísimo

Atención

A veces es necesario realizar cambios ortográficos.
rico → **riquísimo**
largo → **larguísimo**

- **Muy** y el sufijo **-ísimo** son gradativos. **-ísimo** es una forma de superlativo muy frecuente que expresa el grado más alto que podemos imaginar para una cualidad.
- *Esto es un error grandísimo.*
 - *Vi una película buenisima.*
- Para intensificar un adjetivo, en lengua coloquial, podemos usar el prefijo **super-**.
- *Es un aparato superpráctico.*
- La intensidad de un adjetivo superlativo (formado con **-ísimo**) o la de adjetivos o expresiones que indican cualidad en grado muy alto se puede destacar más con los adverbios **realmente** o **verdaderamente**.
- *Es verdaderamente fantástico.*
 - *Es realmente horrible.*
 - *Es realmente rapidísimo.*

- ▶ Los adjetivos intensificados con **muy** admiten al mismo tiempo **realmente** o **verdaderamente** para aumentar la intensidad. En cambio, los superlativos (y los adjetivos que por su propio significado expresan una cualidad en grado muy alto) no admiten **muy**.

- *Es realmente muy interesante.*
- *Es ~~realmente~~ muy rapidísimo.*

▶ Otros gradativos:

- *Es demasiado / excesivamente llamativo.*
- *Es (muy) poco práctico.*
- *Es un poco caro. (= Es caro).*
- *No es nada interesante.*

Atención

Poco se usa para rebajar la intensidad de una cualidad que, generalmente, se considera positiva.

Un poco se utiliza con cualidades que, generalmente, se consideran negativas.

CONECTORES

- ▶ Los conectores son palabras o expresiones que establecen relaciones lógicas, discursivas o argumentativas entre partes de un texto. Entre estas relaciones se encuentran las de causa, consecuencia, concesión y oposición. Los conectores también pueden indicar la secuencia temporal de una serie de acciones.

CAUSA Y CONSECUENCIA

- ▶ Presentamos las causas, entre otros, con los conectores **porque, ya que, dado que, como, puesto que, es que**.
- **Ya que** sirve para presentar causas ya mencionadas anteriormente o que se consideran conocidas por el / la interlocutor/a. Puede usarse al principio de la frase o en el interior.
 - *Ya que es tan fácil, habla tú con ella. Yo no sé cómo decírselo. / Habla tú con ella, ya que es tan fácil.*
 - **Como** va siempre al comienzo de la frase; es decir, lo usamos para presentar la causa antes que la consecuencia.
 - *Como no llegabas, me fui.*
 - **Porque**, en cambio, se usa en el interior de la frase para citar la causa después de la consecuencia.
 - *Me fui porque no llegabas.*
 - **Dado que** y **puesto que** se usan al principio de la frase o en su interior. Son conectores más propios de registros formales, sobre todo escritos.
 - *Dado que ha habido un aumento importante de población, hay un déficit de viviendas.*
 - **Es que** sirve para presentar una causa como excusa o disculpa. Se usa sobre todo en la expresión oral informal.
 - *Lo siento, he perdido el autobús... Es que no he oido el despertador.*
- ▶ Podemos presentar las consecuencias con **así que, de modo que, o sea que**. Normalmente, estas expresiones se usan en el interior de la frase.
- *Estaba muy cansado, así que se acostó a las nueve.*

CONCESIÓN Y OPOSICIÓN

- ▶ **Aunque, pero y sin embargo** introducen una relación de concesión, es decir, un tipo de relación lógica de contraste en la que dos elementos se presentan como contradictorios, pero no se anulan entre sí.

- *No son españoles, pero hablan muy bien español.*
- *No son españoles. Sin embargo, hablan muy bien español.*
- *Aunque no son españoles, hablan muy bien español. / Hablan muy bien español, aunque no son españoles.*

Atención

Pero suele relacionar dos elementos de una misma frase, es decir, no suele usarse al principio de frase, después de un punto.

Sin embargo suele relacionar dos frases distintas o dos partes diferenciadas de un texto. Es frecuente usarlo al principio de frase, después de un punto.

Más gramática

- **Pero si** se utiliza en la lengua oral para presentar razones por las que estamos en desacuerdo con algo o razones por las que algo nos parece extraño.
 - *Me voy a tomar un café. ¿Quieres uno?*
 - *Otro? ¡Pero si acabamos de tomarnos uno!*
- **Sino** se utiliza para contraponer dos elementos; el segundo de estos elementos anula al primero. Sirve, pues, para corregir una información equivocada.
 - *No lo hizo Juan, sino Pedro.*
- Si el elemento que introducimos con el conector es un verbo o una frase completa, usamos **sino que**.
 - *Al final, Juan no salió, sino que se quedó en casa.*

Atención

Pero y **sino (que)** no se usan igual. Para marcar un contraste, usamos **pero**. Para corregir una información equivocada y sustituirla por otra, usamos **sino (que)**.

- *Llueve, pero no hace frío.*
- *María no es enfermera, sino médica.* (**sino** + elemento de la frase)
- *No llueve, sino que nieva.* (**sino que** + frase)



- **Pues** se utiliza en un lenguaje coloquial cuando alguien empieza a hablar, para marcar un contraste con algo anterior. La persona que habla, por ejemplo, puede expresar sorpresa o extrañeza ante una noticia, o bien puede expresar desacuerdo o contradicción.

- *¿Qué vais a tomar?*
- *Yo, una cerveza.*
- **Pues** yo, un agua con gas.
- *Tomás no está.*
- **Pues** es verdad. No me había dado cuenta.
- *Siempre he pensado que la mejor forma de viajar es en tren.*
- **Pues** yo no estoy de acuerdo, creo que es mejor viajar en avión.



SECUENCIA DE ACCIONES

- Para organizar un relato, solemos usar conectores que secuencian las acciones, relacionando las distintas partes de la historia.
 - **De repente** y **de pronto** indican que algo ocurrió bruscamente y de forma inesperada.
 - **(Y) entonces** y **en aquel momento** introducen una acción que ocurre en un momento concreto, a menudo como consecuencia de algo anterior.
 - **Al final** introduce el término o conclusión de un relato.
 - *El otro día estaba durmiendo la siesta en el sofá de casa y, **de repente**, me despertó un ruido muy fuerte. Me levanté medio dormido y **entonces** me di un golpe en la cabeza. Tuve que ir corriendo al hospital porque estaba sangrando. **Al final** no fue nada grave, pero ¡menudo susto!*

RELACIONES TEMPORALES

ANTERIORIDAD: ANTES (DE)

- *Antes llevaba lentes, pero ahora llevo gafas.*
- *Lávate las manos **antes de** comer.*

POSTERIORIDAD

luego
después (de)
más tarde

... minutos / un rato / ... días / años **después**
... minutos / un rato / ... horas **más tarde**
al cabo de ... minutos / un rato / ... días / años

- *Primero estuve trabajando un año en Londres, **luego** me fui unos meses a Berlín y **después** estuve viviendo tres años en Canadá.*
- *Laura llegó a la una y Tomás, cinco minutos después.*
- *Me llamó a las cinco y dos horas más tarde, me volvió a llamar.*
- *Se conocieron en marzo del 2010 y, **al cabo de seis meses**, se casaron.*

SIMULTANEIDAD O INMEDIATEZ: AL + INFINITIVO

- *Al acabar la carrera, se fue a África para colaborar con una ONG. (= Inmediatamente después de acabar la carrera).*
- *Cometo demasiados errores **al hablar**. (= Cuando hablo).*

HABLAR DE LA DURACIÓN

hace + cantidad de tiempo + que + verbo	<ul style="list-style-type: none">• <i>Hace <u>más de tres años que vivo</u> en España. ¿Y tú?</i>◦ <i>Yo, hace ocho años.</i>
desde hace + cantidad de tiempo	<ul style="list-style-type: none">• <i>No veo a Carlos desde hace un año.</i>

MARCAR EL INICIO DE UNA ACCIÓN

desde + fecha	<ul style="list-style-type: none">• <i>¿Desde cuándo estudias español?</i>◦ <i>Desde <u>enero</u>.</i>
desde que + verbo	<ul style="list-style-type: none">• <i>Desde que <u>empezó</u> el curso, está en Granada.</i>• <i>Desde que <u>aprobó</u> el examen, está más tranquila.</i>

VERBOS: FORMAS NO PERSONALES

- ▶ Los verbos tienen tres formas no personales, es decir, formas que no se conjugan: el infinitivo, el participio y el gerundio. Estas formas, combinadas con un verbo conjugado, forman los tiempos compuestos y las perifrasis.

Más gramática

INFINITIVO

- Forma parte de numerosas perifrasis (ver el apartado *Perifrasis verbales*). Por sí solo, funciona como un nombre y, por lo tanto, puede ser sujeto u objeto directo de una frase.
 - *Fumar es malo para la salud.* (El infinitivo es el sujeto).
 - *Odio estudiar por la noche.* (El infinitivo es el OD).
- Aunque en una frase el infinitivo tenga la función de sujeto o de objeto directo, también puede tener complementos propios del verbo.
 - *ESTUDIAR IDIOMAS es necesario hoy en día.*
(La construcción de infinitivo –en mayúsculas– tiene la función de sujeto, pero el infinitivo tiene su propio OD).
 - *Es fundamental EXPLICARLES CLARAMENTE LAS COSAS A LOS NIÑOS.*
(La construcción de infinitivo –en mayúsculas– tiene función de OD y al mismo tiempo el infinitivo tiene su propio complemento circunstancial de modo y sus propios OD y CI).

PARTICIPIO

- Se usa para formar los tiempos compuestos junto con el verbo auxiliar **haber** (conjugado). En estos casos, el participio es invariable.
 - *Hoy me he levantado temprano.*
 - *Cuando llegué, todos se habían marchado.*
- El participio de algunos verbos también puede usarse para referirse a una situación que se produce como resultado de una acción anterior. En este caso, el participio concuerda con el nombre al que se refiere y lo usamos con el verbo **estar**.
 - *La impresora está rota.* (Alguien la ha roto).
 - *¿Por qué están todas las ventanas abiertas?* (Alguien las ha abierto).

+ Para saber más

Combinado con el verbo **ser**, el participio se utiliza para construir frases pasivas. En estas construcciones, concuerda en género y en número con el nombre al que se refiere.

- *Esta casa fue construida a principios del siglo pasado, pero se encuentra en perfecto estado.*

GERUNDIO

- Combinado con el verbo **estar**, el gerundio (con todos los tiempos verbales) presenta una acción en desarrollo.
 - *Estoy leyendo las notas de gramática.*
 - *Cuando llamaste, estábamos durmiendo.*
 - *A las nueve estaremos volando hacia Moscú.*
- Con otros verbos, forma diferentes perifrasis que tienen siempre un sentido de acción en desarrollo (ver el apartado *Perifrasis verbales*).
 - *Llevo diez años estudiando violín.*
- Por sí solo, el gerundio es un adverbio de modo, es decir, expresa el modo en que alguien hace algo o la simultaneidad de dos acciones.
 - *Se marchó corriendo.*
 - *Solemos cenar viendo la tele.*



Martín siempre cocina escuchando música.

- En función de adverbio, el gerundio puede tener sus propios complementos.

- Entró **tarareando muy bajito una canción de cuna**.

(En relación con el verbo **entrar**, el gerundio se comporta como un adverbio de modo, pero a la vez tiene también su propio complemento circunstancial de modo y su propio OD).

Atención

No se suele usar el gerundio en forma negativa.

En estos casos, utilizamos **sin** + infinitivo.

- Díselo **sin enfadarte**.

- Díselo **no enfadándote**.

INDICATIVO

- Los tiempos verbales de modo indicativo localizan situaciones pasadas, presentes o futuras. Generalmente, al considerar que algo es pasado, presente o futuro la persona toma como punto de referencia el momento del habla. Es decir, las situaciones son pasadas, simultáneas o futuras con respecto a ese momento.

PRESENTE DE INDICATIVO

Usamos el presente principalmente para:

- Hacer afirmaciones generales que no corresponden a un momento determinado.

- *Enero es el primer mes del año.*

- Hablar de hechos habituales.

- *Visito a mis padres todos los domingos.*

- Hablar de situaciones actuales.

- *Hace mucho frío esta mañana, ¿verdad?*

- Hablar de acciones futuras cuando son inmediatas o cuando hablamos de intenciones firmes.

- *Esta noche te llamo y te digo algo.*

- Expresar condiciones que tienen que cumplirse para que algo sea posible (ahora o en el futuro).

- *Si vienes, te digo un secreto.*

- Dar instrucciones.

- *Primero cortas los ingredientes y luego los fríes todos al mismo tiempo.*



Todos los días **desayuno** hacia las 8 h, luego me **ducho** y después **voy** a mi trabajo.

Más gramática

PRETÉRITO PERFECTO

- El pretérito perfecto se forma con el verbo auxiliar **haber** conjugado en presente, más el participio del verbo.

	PRESENTES DE HABER	+ PARTICIPIO
(yo)	he	
(tú, vos)	has	
(él / ella, usted)	ha	
(nosotros / nosotras)	hemos	cantado
(vosotros / vosotras)	habéis	leído
(ellos / ellas, ustedes)	han	vivido

- Usamos el pretérito perfecto para referirnos a situaciones pasadas que tienen conexión con el presente. Con el pretérito perfecto podemos:

1. Hablar de una experiencia actual que resulta de haber hecho algo en el pasado.
 - *He viajado mucho por Asia y conozco bien el continente.* (Experiencia actual fruto de acciones pasadas).
 2. Expresar un estado de cosas que comenzó en el pasado y que aún continúa.
 - *Siempre me ha gustado la buena comida.* (Se entiende que aún me gusta ahora).
 3. Situar una acción realizada en un tiempo pasado que tiene relación con el presente.
 - *Este año ha hecho muy mal tiempo.* (El año al que se refiere la frase no ha terminado aún).
 - *Esta semana me han propuesto un empleo muy interesante.* (La semana no ha terminado aún).
 4. Referirnos a acciones muy próximas al momento actual.
 - *Hace un rato he visto a tu marido. Hemos hablado un momento.* (El momento de la conversación está muy próximo al presente).
 - *Estas vacaciones he ido a Perú. ¡Me ha encantado!* (Las vacaciones han terminado hace poco y el hablante las siente aún muy próximas).
- Debido a que muestra situaciones pasadas conectadas o próximas al presente, el pretérito perfecto es especialmente compatible con expresiones de tiempo como **hoy, hace un rato, esta semana, este mes, este año, estas vacaciones...** También con **siempre, ya o todavía** si se refieren a períodos de tiempo no terminados. Pero esos marcadores no son necesarios para que se pueda utilizar el perfecto: simplemente, son expresiones que indican una proximidad o conexión con el momento actual y por eso es frecuente su aparición con el pretérito perfecto.
- En los distintos países hispanohablantes hay mucha variación en el uso del pretérito perfecto. Su uso para hablar de una experiencia (1) es el más extendido en diferentes países, mientras que la referencia a acciones pasadas próximas al momento actual (3 y 4) es frecuente en muchas zonas de España, pero mucho menos en otras áreas. En algunas zonas (tanto de España como de América) este tiempo no se usa nunca en la lengua oral.

PRETÉRITO INDEFINIDO

	HABLAR	BEBER	ESCRIBIR
(yo)	hablé	bebí	escribí
(tú, vos)	hablaste	bebiste	escribiste
(él / ella, usted)	habló	bebío	escribió
(nosotros / nosotras)	hablamos	bebimos	escribimos
(vosotros / vosotras)	hablasteis	bebisteis	escribisteis
(ellos / ellas, ustedes)	hablaron	bebieron	escribieron

- El pretérito indefinido se usa para hablar de situaciones ocurridas en el pasado que se presentan como concluidas.
 - *Anoche cené con unos amigos.*
 - *El mes pasado descubrí un restaurante genial.*
 - *Pablo Picasso fue un pintor español que vivió muchos años en París.*
 - *Mi abuelo siempre quiso visitar Nueva York, pero murió sin hacer ese viaje.*
- Cuando contamos historias pasadas, el pretérito indefinido es el tiempo principal, que utilizamos para construir el relato y hacer avanzar la historia.
 - *Ayer cené con unas amigas en un restaurante muy bueno. Comimos muy bien, nos reímos muchísimo y volvimos a casa muy tarde. ¡Fue una noche estupenda!*
- Debido a que muestra situaciones pasadas que se presentan como concluidas (y por tanto, sin conexión con el presente), el pretérito indefinido aparece a menudo junto a fechas (**en 2003, en 2018, el 8 de septiembre, en enero...**) o junto a expresiones de tiempo como **ayer, anoche, anteayer, el otro día, el mes pasado, el año pasado...** Sin embargo, el indefinido también puede usarse sin esos marcadores.
- En las zonas hispanohablantes en las que no se usa el perfecto, el indefinido se utiliza en su lugar.

CAMBIOS ORTOGRÁFICOS: CA, QUE; ZA, CE; GA, GUE...

- Para conjugar en pretérito indefinido los verbos que terminan en **-car, -gar, -guar** y **-zar** se deben tener en cuenta las reglas ortográficas.

acerca → **acerqué** **llegar** → **llegué** **averiguar** → **averigüé** **almorzar** → **almorcé**

CAMBIOS ORTOGRÁFICOS: VOCAL + I + VOCAL > VOCAL + Y + VOCAL

- En español, una **i** que no lleva acento y está entre otras dos vocales se pronuncia como una consonante y se escribe **y**. Por eso, cuando un verbo en **-er** o **-ir** termina en vocal, en la tercera persona del singular y en la tercera del plural la **i** se convierte en **y**.

oír → **oyó / oyeron** **caer** → **cayó / cayeron** **construir** → **construyó / construyeron**

IRREGULARIDADES EN EL PRETÉRITO INDEFINIDO

Cierre vocálico en la raíz: **e > i, o > u**

- Esta irregularidad solo afecta a algunos verbos de la tercera conjugación (**-ir**) que también tienen irregularidades vocálicas en presente (**dormir** → **duermo, duermes...**, **sentir** → **siento, sientes...**, **pedir** → **pido, pides...**). Estos verbos cambian **e** por **i** y **o** por **u** en la tercera persona del singular y en la tercera del plural del pretérito indefinido.

Más gramática

	PEDIR	DORMIR
(yo)	pedí	dormí
(tú, vos)	pediste	dormiste
(él / ella, usted)	pidió	durmio
(nosotros / nosotras)	pedimos	dormimos
(vosotros / vosotras)	pedisteis	dormisteis
(ellos / ellas, ustedes)	pidieron	durmieron

Cambio de raíz (**estar** > **estuv-**) y terminaciones (**estuve** / **estuvo**)

- Hay un grupo de verbos que tienen una raíz diferente en pretérito indefinido. Todos tienen las mismas terminaciones irregulares, independientemente de la conjugación a la que pertenezcan.

-AR	andar → anduv-	+ -e -iste -o -imos -isteis -ieron
	estar → estuv-	
-ER	poder → pud-	
	poner → pus-	
	querer → quis-	
	saber → sup-	
	tener → tuv-	
	hacer → hic- / hiz-	
-IR	traer* → traj-	
	venir → vin-	
	conducir* → conduj-	
	decir* → dij-	

Atención

En los verbos regulares, la sílaba tónica de la primera y de la tercera persona del singular es la última. En cambio, en los verbos irregulares, es la penúltima.

ha-blé / co-mí, pero es-tu-ve / di-je

ha-bló / co-mió, pero es-tu-vo / di-jo

* En la tercera persona del plural, la i desaparece (**condujeron**, **dijeron**, **trajeron**...). Todos los verbos terminados en **-ucir** se conjugan así (**producir** → **produje**, **deducir** → **deduje**, **reducir** → **reduje**...).

Verbos **ir** y **ser**

- Los verbos **ir** y **ser** tienen la misma forma en pretérito indefinido.

	IR / SER
(yo)	fui
(tú, vos)	fuiste
(él / ella, usted)	fue
(nosotros / nosotras)	fuimos
(vosotros / vosotras)	fuisteis
(ellos / ellas, ustedes)	fueron



PRETÉRITO IMPERFECTO

	HABLAR	BEBER	VIVIR
(yo)	hablaba	bebía	vivía
(tú, vos)	hablabas	bebías	vivías
(él / ella, usted)	hablaba	bebía	vivía
(nosotros / nosotras)	hablábamos	bebíamos	vivíamos
(vosotros / vosotras)	hablabais	bebíais	vivíais
(ellos / ellas, ustedes)	hablaban	bebían	vivían

- Casi no hay irregularidades en el pretérito imperfecto, a excepción de los verbos **ser, ir y ver**.

	SER	IR	VER
(yo)	era	iba	veía
(tú, vos)	eras	ibas	veías
(él / ella, usted)	era	iba	veía
(nosotros / nosotras)	éramos	íbamos	veíamos
(vosotros / vosotras)	erais	ibais	veíais
(ellos / ellas, ustedes)	eran	iban	veían

- Usamos el pretérito imperfecto para hacer referencia al desarrollo de una situación pasada, sin prestar atención al principio ni al final. La situación mostrada en imperfecto puede haber cambiado o terminado (o no) en el presente.
 - *La última vez que pasé por esa calle construían un edificio de ocho plantas. Aún no he podido verlo terminado.*
- Por la perspectiva que aporta, el imperfecto es muy útil para describir lugares o personas, y también para hablar de acciones habituales en una época del pasado, sin indicar cuándo empezaron ni terminaron.
 - *Mi padre era alto, muy delgado y de joven llevaba bigote.*
 - *Cuando yo era pequeño, este barrio era muy tranquilo y tenía muchos árboles.*
- En los relatos, el imperfecto suele utilizarse también para aportar explicaciones o mencionar circunstancias referidas a las acciones que se cuentan (esas acciones generalmente aparecen en pretérito indefinido o en pretérito perfecto).
 - *Como no teníamos dinero, ese año no fuimos de vacaciones a ningún sitio.*
 - *Ayer me sentía mal y me acosté a las ocho.*
 - *Esta mañana tenía dolor de cabeza y por eso no he ido a trabajar.*
- Además, podemos usar el imperfecto cuando queremos realizar una petición cortés (presentar una petición actual como si perteneciese al pasado es una manera de suavizar la petición).
 - *Buenos días. Quería una camiseta negra de manga corta, por favor.*
 - *Hola, Luisa. Venía a verte para hablar de lo de Elisa.*

Más gramática

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

- Se forma con el verbo auxiliar **haber** conjugado en imperfecto más el participio del verbo.

IMPERFECTO DE HABER + PARTICIPIO		
(yo)	había	
(tú, vos)	habías	
(él / ella / usted)	había	hablado
(nosotros / nosotras)	habíamos	comido
(vosotros / vosotras)	habíais	escrito
(ellos / ellas / ustedes)	habían	



20 h: Empezó la película.



20:20 h: Llegamos al cine.

ALTERNANCIA DE LOS TIEMPOS DEL PASADO EN EL RELATO

- En un relato podemos utilizar varios tiempos del pasado. Hacemos avanzar la historia con cada nuevo hecho que presentamos en **pretérito indefinido** o en **pretérito perfecto**.
- *Aquel día Juan no oyó el despertador y se despertó media hora tarde. Salió de casa sin desayunar y tomó un taxi. Por suerte, consiguió llegar a tiempo al aeropuerto.*
 - *Hoy Juan no ha oído el despertador y se ha despertado media hora tarde. Ha salido de casa sin desayunar y ha tomado un taxi. Por suerte, ha conseguido llegar a tiempo al aeropuerto.*
- En cada hecho podemos "detener la acción" y "mirar" las circunstancias que lo rodean. Para ello, usamos el **imperfecto**.
- *Aquel día Juan estaba muy cansado y no oyó el despertador, así que se despertó media hora tarde. Como no tenía tiempo, salió de casa sin desayunar y tomó un taxi. Por suerte, no había mucho tráfico y consiguió llegar al aeropuerto a tiempo.*
 - *Hoy Juan estaba muy cansado y no ha oído el despertador, así que se ha despertado media hora tarde. Como no tenía tiempo, ha salido de casa sin desayunar y ha tomado un taxi. Por suerte, no había mucho tráfico y ha conseguido llegar a tiempo al aeropuerto.*
- A veces, queremos volver atrás para explicar alguna circunstancia pasada anterior. En ese caso, usamos el **pluscuamperfecto**.
- *Aquel día Juan estaba muy cansado porque había estado estudiando hasta muy tarde y no oyó el despertador...*

- La utilización de perfecto / indefinido e imperfecto no depende de la duración de las acciones, sino de la manera en la que queremos presentarlas y de su función en el relato.



- Ayer, como **llovía** mucho, **decidí** no salir.
(No interesa el principio ni el fin de la lluvia; presentamos el hecho de "llover" como una circunstancia que explica la decisión de "no salir").
- Ayer queremos destacar la progresión de las acciones, podemos combinar los tiempos de pasado con la perífrasis **estar + gerundio**.
 - Ayer, como **estaba lloviendo** mucho, **decidí** no salir.
(Destacamos que la decisión se produjo durante la lluvia, aunque no se indica cuándo empezó ni cuándo terminó).
 - Ayer **estuvo lloviendo** mucho y el jardín **se llenó** de agua.
(Cuento dos cosas que ocurrieron ayer: que llovió y que el jardín se llenó de agua).

FUTURO SIMPLE

- El futuro simple se forma añadiendo al infinitivo las terminaciones -é, -ás, -á, -emos, -éis y -án.

	HABLAR	BEBER	VIVIR
(yo)	hablaré	beberé	viviré
(tú, vos)	hablarás	beberás	vivirás
(él / ella, usted)	hablará	beberá	vivirá
(nosotros / nosotras)	hablaremos	beberemos	viviremos
(vosotros / vosotras)	hablaréis	beberéis	viviréis
(ellos / ellas, ustedes)	hablarán	beberán	vivirán

- Hay muy pocos verbos irregulares. Estos presentan un cambio en la raíz, pero tienen las mismas terminaciones que los verbos regulares.

tener → tendr-	-é
salir → saldr-	-ás
haber → habr-	-á
poner → pondr-	-emos
poder → podr-	-éis
venir → vendr-	-án

hacer → har-	-é
decir → dir-	-ás
querer → querr-	-á
saber → sabr-	-emos
caber → cabr-	-éis
	-án

Más gramática

- ▶ Podemos usar el futuro simple para hacer predicciones o para expresar que algo ocurrirá inexorablemente. Este uso es más frecuente en el español de España que en el español de América.
 - *Mañana lloverá en la costa norte.*
 - *Veo en las líneas de tu mano que vivirás muchos años.*
 - *En breves instantes, aterrizaremos en el aeropuerto de Barajas.*
 - *El sol saldrá mañana a las 7 h.*
- ▶ También usamos el futuro simple para formular hipótesis sobre el futuro o sobre el presente. Este uso es muy frecuente en todos los países hispanohablantes. Cuando la hipótesis se refiere al futuro, el verbo suele ir acompañado de otras palabras que expresan probabilidad (como **quizás**, **probablemente**, **seguramente**, **creo que**...). Es necesario el uso de esas palabras para dejar clara la intención.
 - *No sé dónde he dejado las llaves del coche.*
 - *Las tendrás en la mesilla, como siempre.*
 - *¿Qué vas a hacer este fin de semana?*
 - *Pues seguramente iré al campo. ¿Y tú?*
 - *Yo creo que me quedaré en casa.*
- ▶ El uso del futuro simple con sentido hipotético se encuentra también en otros tipos de construcciones. Especialmente, cuando quien habla invita al / a la interlocutor/a a especular o cuando quiere indicar que existe una contradicción entre las apariencias y la realidad, o entre una información previa y algo que ha observado después.
 - *¿Dónde estará Pepa ahora mismo?* (Invitamos al / a la interlocutor/a a especular).
 - *Ni idea. Estará trabajando, supongo.* (Planteamos una hipótesis).
 - *Luis será muy listo, pero no lo parece.* (Es posible que Luis sea muy listo, pero no lo parece).

FUTURO COMPLEJO

- ▶ El futuro compuesto se forma con el verbo auxiliar **haber** conjugado en futuro más el participio del verbo principal.

	HABLAR	BEBER	VIVIR
(yo)	habré hablado	habré bebido	habré vivido
(tú, vos)	habrás hablado	habrás bebido	habrás vivido
(él / ella, usted)	habrá hablado	habrá bebido	habrá vivido
(nosotros / nosotras)	habremos hablado	habremos bebido	habremos vivido
(vosotros / vosotras)	habréis hablado	habréis bebido	habréis vivido
(ellos / ellas, ustedes)	habrán hablado	habrán bebido	habrán vivido

- ▶ Podemos usar el futuro compuesto para referirnos a una situación futura y marcar que es anterior a otra situación futura, que tomamos como referencia.

- *El sábado Juan ya habrá hecho el examen. Podremos celebrarlo.*

JUEVES 1 de julio	VIERNES 2	SÁBADO 3 ¡Cena y fiesta!
----------------------	--------------	---

- También podemos usar el futuro compuesto para formular hipótesis sobre el pasado.

- *Luis casi no ha cenado nada.*
- *Bueno, habrá comido mucho al mediodía.* (Supongo que ha comido mucho).

CONDICIONAL SIMPLE

- El condicional simple se forma agregando al infinitivo las terminaciones **-ía, -ías, -ía, -íamos, -íais, -ían**.

	ESTUDIAR	ENTENDER	VIVIR
(yo)	estudiaría	entendería	viviría
(tú, vos)	estudiarías	entenderías	vivirías
(él / ella, usted)	estudiaría	entendería	viviría
(nosotros / nosotras)	estudiaríamos	entenderíamos	viviríamos
(vosotros / vosotras)	estudiaríais	entenderíais	viviríais
(ellos / ellas, ustedes)	estudiarían	entenderían	vivirían

- El condicional simple tiene las mismas irregularidades que el futuro simple: si el futuro de un verbo es irregular, el condicional también lo es. Las irregularidades afectan a la raíz, pero no a las terminaciones.

tener → tendr-	
salir → saldr-	
haber → habr-	-ía
poner → pondr-	-ías
poder → podr-	-ía
venir → vendr-	-íamos
hacer → har-	-íais
decir → dir-	-íais
querer → querr-	-ían
saber → sabr-	
caber → cabr-	

- Usamos el condicional para expresar deseos que se ven como difíciles o imposibles de realizar.

- *¡Qué sueño! Me iría a dormir ahora mismo.* (Pero no puedo porque estoy en la oficina y todavía no he terminado de trabajar).

- Con verbos que expresan necesidad u obligación (**tener que** + infinitivo, **deber** + infinitivo), el condicional se usa para aconsejar (el contenido de un consejo es una situación deseable, pero no real).

- *Deberías empezar a estudiar.*
- *Tendrías que ser más paciente con tus hijos.*



Más gramática

- También se usa para opinar sobre acciones y conductas de otras personas (en esos casos, nos colocamos con la imaginación en una situación irreal para nosotros/as). A menudo es una forma de dar consejo.
 - Yo nunca me casaría por dinero.
 - Yo, en tu lugar, hablaría con el profesor.
- El condicional se utiliza también para pedir de manera cortés que alguien haga algo (presentar la petición como algo difícil de conseguir es una manera de ser cortés).
 - ¿Te importaría ayudarme con los deberes?
 - ¿Podrías abrir la puerta, por favor?

Para saber más

El condicional simple se comporta como un futuro del pasado. Es decir, podemos usar el condicional simple para expresar una acción pasada posterior a otra (o, lo que es lo mismo, para mostrar una acción pasada, vista desde la perspectiva de otra acción anterior).



IMPERATIVO

IMPERATIVO AFIRMATIVO

- El imperativo afirmativo en español tiene cinco formas: tú, vos, vosotros/as (más informal), usted y ustedes.

	COMPRAR	COMER	VIVIR
(tú, vos)	compra, comprá	come, comé	vive, viví
(vosotros/as)	comprad	comed	vivid
(usted)	compre	coma	viva
(ustedes)	comren	coman	vivan

Atención

Las formas del imperativo de la persona **vos** son siempre palabras agudas y llevan tilde en la última vocal.

Atención

Los verbos que en presente de indicativo tienen las irregularidades e > ie, o > ue y e > i mantienen esas irregularidades en las formas tú, usted y ustedes del imperativo.

piensas → piensa, piense, piensen
duermes → duerme, duerma, duerman
pides → pide, pida, pidan

estudiar → estudiad comer → comed cerrar → cerrad

- Las formas **usted** y **ustedes** son como las del presente, pero cambiando la vocal de la conjugación.

estudia	→ estudie	estudian	→ estudien
come	→ coma	comen	→ coman
escribe	→ escriba	escriben	→ escriban

- Hay ocho verbos que tienen un imperativo irregular para la forma **tú**.

poner	→ pon	hacer	→ haz	venir	→ ven	ir	→ ve
salir	→ sal	tener	→ ten	decir	→ di	ser	→ sé

- Los verbos **ser** e **ir** presentan formas especiales.

	SER	IR
(tú, vos)	sé	ve
(vosotros/as)	sed	id
(usted)	sea	vaya
(ustedes)	sean	vayan

- Los verbos que son irregulares en la primera persona del presente de indicativo (**poner** → **pongo**, **hacer** → **hago**, **decir** → **digo**...) presentan esa misma irregularidad en las formas de imperativo **usted** y **ustedes**.

pongo	→ ponga/n	hago	→ haga/n	vengo	→ venga/n	digo	→ diga/n
salgo	→ salga/n	tengo	→ tenga/n	traigo	→ traga/n	conozco	→ conozca/n

- Con el imperativo afirmativo, los pronombres van después del verbo y forman una sola palabra.

- ¿Me pones un café? Y **ponme** también una tostada.
- Devuélveme las llaves y **ve**te.

Atención

En los verbos reflexivos, cuando combinamos la forma de **vosotros** con el pronombre **os** desaparece la **-d** final.

- *Niños, sentaos y tomaos la sopa.*

IMPERATIVO NEGATIVO

	DEJAR	ROMPER	VIVIR
(tú, vos)	no dejes	no rompas	no vivas
(vosotros/as)	no dejéis	no rompáis	no viváis
(usted)	no deje	no rompa	no viva
(ustedes)	no dejen	no rompan	no vivan

- Fíjate en que las formas para **usted** y **ustedes** son las mismas que las del imperativo afirmativo.

- Para los verbos en **-ar**, el imperativo negativo se obtiene sustituyendo la **a** de las terminaciones del presente de indicativo por una **e**.

PRESENTES	IMPERATIVO
hablas	→ no hables
habla	→ no hable
habláis	→ no habléis
hablan	→ no hablen

Más gramática

- Para los verbos en **-er / -ir**, el imperativo negativo se obtiene sustituyendo la **e** de las terminaciones del presente de indicativo por una **a** (excepto para la forma **vosotros** de los verbos en **-ir**: **-is → -áis**).

PRESENTE	IMPERATIVO	PRESENTE	IMPERATIVO
bebés	→ no bebas	vives	→ no vivas
bebé	→ no beba	vive	→ no viva
bebéis	→ no bebáis	vivís	→ no viváis
bebén	→ no beban	viven	→ no vivan

- Presentan formas especiales los verbos **ser, estar e ir**.

ser → **no seas, no sea, no seáis, no sean**
estar → **no estés, no esté, no estéis, no estén**
ir → **no vayas, no vaya, no vayáis, no vayan**

- Usamos el imperativo para dar instrucciones.

• *Retire el plástico protector y coloque el aparato sobre una superficie estable.*

- Y para dar permiso. En ese caso, es muy frecuente que el imperativo aparezca repetido. Esta repetición se percibe como más cortés, menos autoritaria.

- *¿Puedo entrar un momento?*
- *Sí, claro. Pasa, pasa.*

- También lo usamos para ofrecer algo.

• *Toma, prueba estas galletas. Están buenísimas.*

- Y para aconsejar.

- *No sé qué hacer. Esta noche tengo una cena de trabajo y no sé qué ponerme.*
- *Ponte el traje azul, ¿no? Te queda muy bien.*

- A veces usamos el imperativo para dar órdenes y pedir cosas o acciones, pero solo en situaciones muy jerarquizadas o de mucha confianza. Solemos suavizar este uso con elementos como **por favor, anda, ¿te importa?, etc.**, o justificando la petición.

- *Por favor, Gutiérrez, hágame diez copias de estos documentos.*
- *Ven conmigo a comprar, anda, que yo no puedo con todas las bolsas.*



SUBJUNTIVO

- Este modo presenta cuatro tiempos principales (presente, pretérito perfecto, pretérito imperfecto, pretérito pluscuamperfecto), pero, por el momento, solo veremos el presente.

- El presente de subjuntivo puede hacer referencia a situaciones actuales o futuras.

- *No quiero que lo tomes mal. (Ahora).*
- *Cuando vengas, hablaremos. (Sucederá en el futuro).*

- En casi todos sus usos, el subjuntivo aparece en oraciones subordinadas. Por eso, consulta el apartado *La subordinación* para repasar los usos del subjuntivo.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO

- La conjugación es como la del presente de indicativo, pero se invierte la vocal temática: -ar → e, -er / -ir → a.

VERBOS REGULARES

	ESTUDIAR	COMER	ESCRIBIR
(yo)	estudie	coma	escriba
(tú, vos)	estudies	comas	escribas
(él / ella, usted)	estudie	coma	escriba
(nosotros / nosotras)	estudiemos	comamos	escribamos
(vosotros / vosotras)	estudiéis	comáis	escribáis
(ellos / ellas, ustedes)	estudien	coman	escriban

ALGUNOS VERBOS IRREGULARES

	SABER	SER	IR	ESTAR	DAR	VER	HABER
(yo)	sepa	sea	vaya	esté	dé	vea	haya
(tú, vos)	sepas	seas	vayas	estés	des	veas	hayas
(él / ella, usted)	sepa	sea	vaya	esté	dé	vea	haya
(nosotros / nosotras)	sepamos	seamos	vayamos	estemos	demos	veamos	hayamos
(vosotros / vosotras)	sepáis	seáis	vayáis	estéis	deis	veáis	hayáis
(ellos / ellas, ustedes)	sepan	sean	vayan	estén	den	vean	hayan

- Los verbos que tienen las irregularidades e > ie y o > ue en presente de indicativo también las presentan en presente de subjuntivo en las mismas personas.

	E > IE	E > IE	O > UE
	CERRAR	QUERER	PODER
(yo)	cierre	quiera	pueda
(tú, vos)	cierres	quieras	puedas
(él / ella, usted)	cierre	quieras	pueda
(nosotros / nosotras)	cerremos	queramos	podamos
(vosotros / vosotras)	cerréis	queráis	podáis
(ellos / ellas, ustedes)	cierren	quieran	puedan

Más gramática

- Muchos verbos que presentan una irregularidad en la primera persona del presente de indicativo tienen esa misma irregularidad en todas las personas del presente de subjuntivo. Esto incluye los verbos con cambio vocálico **-e- > -i-** (**pedir, seguir, reír...**).

hago	→	haga...
conozco	→	conozca...
tengo	→	tenga...
pongo	→	ponga...
salgo	→	salga...
vengo	→	venga...
digo	→	diga...
oigo	→	oiga...
pido	→	pidá...

- Algunos verbos de la tercera conjugación presentan una doble irregularidad.

	SENTIR	DORMIR
(yo)	sienta	duerma
(tú, vos)	sientas	duermas
(él / ella, usted)	sienta	duerma
(nosotros / nosotras)	sintamos	durmamos
(vosotros / vosotras)	sintáis	durmaís
(ellos / ellas, ustedes)	sientan	duerman

PERÍFRASIS VERBALES

- Las perífrasis verbales son construcciones que se forman con dos o más verbos juntos: encontramos siempre un verbo principal en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio) y un verbo auxiliar conjugado. Estos verbos pueden estar conectados por algún elemento intermedio, como una preposición o una conjunción.
- *Aunque es muy mayor, sigue trabajando.*
(Perífrasis: **seguir** + gerundio).
 - *Vamos a estudiar las perifrasis.*
(Perífrasis: **ir a** + infinitivo).
 - *Tienes que dormir más.*
(Perífrasis: **tener que** + infinitivo).
- En una misma construcción pueden aparecer dos perífrasis juntas.
- *Está dejando de fumar.*
(Perífrasis: **estar** + gerundio / **dejar de** + infinitivo).
 - *¿Vais a seguir yendo a ese restaurante tan horrible?*
(Perífrasis: **ir a** + infinitivo / **seguir** + gerundio).

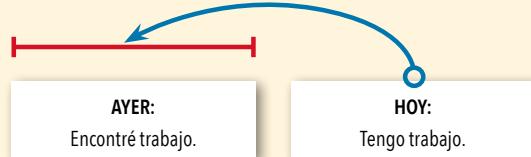
- ▶ Los verbos que forman la perifrasis funcionan como una unidad de sentido. Por eso, los pronombres personales átonos pueden ir delante del verbo conjugado o detrás de la forma no personal. Si van detrás, forman una única palabra con el verbo (se escriben juntos). En cambio, los pronombres no pueden ir nunca entre los dos verbos.

- Se lo tengo que decir. / Tengo que decírselo. *Tengo que ~~se lo~~ decir / Tengo ~~se~~ que decir.*

ACABAR DE + INFINITIVO

- ▶ Se utiliza para referirse a una acción que se ha realizado recientemente o que es inmediatamente anterior a otra acción pasada. Este uso solo es posible con el presente de indicativo y con el imperfecto.

- **Acabo de encontrar el trabajo de mi vida.**
(= He encontrado muy recientemente ese trabajo).



- **Acababas de salir cuando te llamaron.** (= Saliste e inmediatamente después te llamaron).

Atención

Con tiempos verbales distintos del presente de indicativo y el imperfecto, **acabar de + infinitivo** expresa simplemente el final de una acción. En este uso, **acabar de** se puede sustituir por **terminar de**.

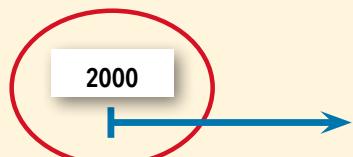
- *¡Por fin han acabado de construir la escuela nueva!*
(= Han terminado).
- *Aún no he acabado de leer el libro que me prestaste.*
(= He terminado).



COMENZAR A + INFINITIVO / EMPEZAR A + INFINITIVO

- ▶ Se utilizan para indicar el inicio de una acción.

- *¿Cuándo empezaste a trabajar aquí?*
- *En mayo de 2000.*



Más gramática

DEJAR DE + INFINITIVO

► Expresa la interrupción de una acción. Si la acción tenía un curso previsible o natural, se entiende que la interrupción se produjo antes de llegar al final.

- *JMira! ¡Ha dejado de llover!*
(Ya no llueve).
- *Dejé de estudiar a los 16 años.*
(Los estudios podrían ser más largos, pero los abandoné).



ESTAR + GERUNDIO

► Es la perifrasis más frecuente en español. Puede utilizarse con todos los tiempos verbales de presente, pasado y futuro. Siempre muestra una situación en desarrollo, pero, según el tiempo verbal que se utilice, la interpretación puede variar ligeramente.

Con presente de indicativo

► Podemos usar **estar** + gerundio en presente para presentar una acción o una situación como algo temporal o no definitivo. También es posible expresar esta idea con el presente simple y un marcador temporal como **últimamente** o **desde hace algún tiempo**.

- *Hugo está trabajando* en el Ministerio de Educación.
- *Trabaja* en el Ministerio de Educación desde hace algún tiempo.
- Si queremos indicar que la acción se está desarrollando en el momento preciso en el que hablamos, solemos usar **estar** + gerundio, y no el presente simple.
 - *Ahora no puede ponerse, está durmiendo.* *Ahora no puede ponerse, duerme.*

Con tiempos de pasado

► Usamos **estar** + gerundio en pretérito perfecto, indefinido, pluscuamperfecto o imperfecto para presentar acciones pasadas en su desarrollo.

► Con pretérito perfecto, pretérito indefinido y pretérito pluscuamperfecto, destacamos que la acción duró cierto tiempo antes de terminar o interrumpirse. Es muy frecuente que la perifrasis aparezca junto a un complemento que expresa duración (**toda la mañana, todo el día, durante x horas**, etc.).

- *He estado todo el fin de semana durmiendo*, pero mañana lunes tengo que levantarme temprano.



- *Estuvieron paseando toda la tarde y después se fueron a cenar a un restaurante.*
- *Aquella mañana Javier estaba muy cansado porque había estado estudiando toda la noche.*

Atención

Para expresar la ausencia total de una acción durante un período de tiempo, podemos usar **estar sin** + infinitivo.

- *Laura ha estado dos días sin hablar. No sé qué le pasa.*

- Con pretérito imperfecto, la perifrasis **estar** + gerundio muestra el progreso de una acción, pero no su principio ni su final. Normalmente se usa para indicar que una acción estaba en desarrollo cuando algo ocurrió. Este uso exige la presencia de otro tiempo pasado (pretérito perfecto o pretérito indefinido) para representar lo que pasó.

- *Esta mañana estábamos limpiando el trastero y, de repente, se ha ido la luz.*



Anoche estaba durmiendo cuando sonó el teléfono.

Estábamos limpiando

Con el futuro simple

- Usamos **estar** + gerundio con el futuro para referirnos a una acción que estará en desarrollo en un momento posterior.

- *Mañana a estas horas estaré volando hacia el Caribe. ¡Qué ganas tengo de irme de vacaciones!*

IR A + INFINITIVO

- Se utiliza para hablar de acciones futuras vinculadas al momento presente o que expresamos como una intención.

- *Vas a mudarte este fin de semana, ¿verdad?*
- *Voy a llamarlo ahora mismo y voy a contarle todo lo que ocurrió.*

Atención

En español de América, **ir a** + infinitivo se ha convertido en la forma más frecuente de expresar futuro, sin una idea especial de vinculación con el presente ni de intención.

LLEVAR + CANTIDAD DE TIEMPO + GERUNDIO

- Expresa la duración actual de una acción que empezó en el pasado y que no ha terminado aún.

- *¡Llevo una hora esperándote!*
 (= Hace una hora que te espero).
 (= Te espero desde hace una hora).
- *Lleva siete años saliendo con Marta.*
 (= Hace siete años que sale con Marta).
 (= Sale con Marta desde hace siete años).

Atención

Esta perifrasis no admite el uso del pretérito perfecto ni del pretérito indefinido.

- *Llevo dos años haciendo karate.*
- ~~• He llevado dos años haciendo karate.~~
- ~~• Llevé dos años haciendo karate.~~

2013

2020

Más gramática

SEGUIR + GERUNDIO

► Expresa la continuidad de una acción o de una costumbre sin referirse a su comienzo.

- *Ya no compito, pero **sigo entrenando** tres veces por semana.*

Atención

Para expresar la ausencia de la acción, normalmente no utilizamos **llevar** + gerundio ni **seguir** + gerundio. En su lugar, se usa **sin** + infinitivo.

- *Llevo cinco semanas **sin fumar**.* *Llevo cinco semanas ~~no fumando~~.*
- *Luis y Ana siguen **sin hablar**.* *Luis y Ana siguen ~~no hablándose~~.*

Época actual

SOLER + INFINITIVO

► Señala que la acción de la que se habla ocurre con frecuencia.

Si es algo que hace una persona, se entiende que es una acción habitual, una costumbre.

- *Los domingos **suele ir** al parque a correr.*
- *Antes **solía llover** mucho en otoño, pero ahora ya **no llueve tanto**.*

Atención

Esta perífrasis solo se usa en presente y en pretérito imperfecto.

- *He **solido** ir a verle.*
- *Solí **jugar** con él de pequeño.*

TENER QUE + INFINITIVO / DEBER + INFINITIVO / HAY QUE + INFINITIVO

► Indican la obligación o la necesidad de hacer algo. Según el contexto, la forma negativa (**no hay que...**) puede interpretarse como "no se debe" o como "no es necesario".

- *Tenemos que acabar el informe antes de las seis.*
- *Debes pensar más antes de actuar.*
- *Hay que llamar a la puerta antes de entrar.*

- *No hay que exigir tanto a los estudiantes.* (= No se debe).
- *No hay que entregar la solicitud personalmente: se puede hacer el trámite por internet.* (= No es necesario).

► **Hay que** + infinitivo es invariable y tiene un sentido general, impersonal.

VOLVER A + INFINITIVO

► Expresa la repetición de una acción.

- *Cuando se jubiló, **volvió a estudiar** idiomas.*
- *¿Has **vuelto a tener** problemas con el coche?*
- *No. Por suerte, ahora funciona perfectamente.*



IMPERSONALIDAD

SE + VERBO EN TERCERA PERSONA

► Solemos usar esta forma cuando damos instrucciones o cuando queremos hablar de cosas presentándolas como generales, válidas para todo el mundo o para la mayoría.

- *Primero **se frien** las patatas...*
- ***Se debe** pedir permiso antes de entrar.*

Atención

Con verbos pronominales no se puede usar **se** + verbo en 3.^a persona para expresar impersonalidad. En esos casos, construimos la frase con un sujeto colectivo o difuso.

- *En mi país **la gente se acuesta** muy temprano.*
- *En mi país **se acuesta** muy temprano.*

VERBO EN TERCERA PERSONA DEL PLURAL

► La acción la realiza una persona concreta (o varias), pero la identidad del sujeto no tiene importancia para quienes están hablando: la atención se centra en la acción y no en quien la realiza.

- *¿Qué película ponen en el cine Lux?*
- *Han abierto un nuevo centro comercial en el barrio.*
- *Dicen que habrá elecciones en enero.*

VERBO EN SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR

► Se utiliza para hablar de acciones que afectan a todo el mundo, también a las personas que hablan y escuchan.

Utilizamos la forma **tú** como un generalizador; no nos referimos directamente a nuestro/a interlocutor/a.

Es una forma propia de la lengua oral.

- *Con este tráfico, sabes a qué hora sales, pero no a qué hora llegas.*

UNO / UNA + VERBO EN TERCERA PERSONA

► Tiene un sentido generalizador similar al del verbo en segunda persona, es decir, se utiliza para hablar de acciones que afectan a todo el mundo, incluidos/as quien habla y sus posibles interlocutores/as. Cuando la persona que habla es una mujer, lo más habitual es que utilice la forma femenina, **una**.

- *Con este tráfico, uno sabe a qué hora sale, pero no a qué hora llega.*

SUBORDINACIÓN

► La subordinación es un tipo de relación entre oraciones. En ella, dos oraciones que podrían ser independientes aparecen unidas, formando una única estructura. Una de las dos frases se convierte en oración principal y la otra en oración subordinada.

- *Mi hermano quiere que vaya con él a comprar los regalos.*
- *Me encanta el libro que me has comprado.*
- *Cuando pueda hablar con él, le daré la información.*
- *Si bebes, no conduzcas.*

► El verbo de la oración subordinada tiene concordancia con el de la oración principal. Así, la construcción y el tiempo verbal de la oración principal determinan el modo y el tiempo verbal que podemos usar en la subordinada, o, por lo menos, limitan mucho las opciones posibles.

- *Mi hermano quiere que vaya con él a comprar los regalos.*
(El verbo **querer** en presente de indicativo en la oración principal determina la aparición del presente de subjuntivo en la subordinada).
- *Me encanta el libro que me has comprado.*
(Una subordinada dependiente de la construcción "me encanta el libro" solo puede tener el verbo en indicativo).
- *Cuando pueda hablar con él, le daré la información.*
(Si la oración principal se refiere al futuro, la subordinada que expresa tiempo va obligatoriamente en subjuntivo).
- *Si bebes, no conduzcas.*
(El tiempo verbal de la oración que expresa la consecuencia condiciona el tiempo verbal de la oración que expresa la condición).

 Oración principal  Oración subordinada

Más gramática

SUBORDINADAS SUSTANTIVAS

► La relación que existe entre una oración principal y su subordinada puede ser de distintos tipos. En algunos casos, la relación que la subordinada tiene con la principal equivale a la relación que podría tener un sustantivo. Por ese motivo, esas oraciones se llaman subordinadas sustantivas. Si en la oración subordinada hay un verbo conjugado, la subordinada se une a la principal a través de la conjunción **que**.

- *Mi hermano quiere compañía y consejo.*
- *Mi hermano quiere comprar regalos de Navidad.* (Oración subordinada sustantiva).
- *Mi hermano quiere que vaya con él a comprar los regalos.* (Oración subordinada sustantiva).

Indicativo y subjuntivo en las subordinadas sustantivas

► Cuando la oración principal expresa un sentimiento, un deseo, un objetivo o una valoración subjetiva, podemos usar para el verbo de la oración subordinada una forma conjugada en subjuntivo, o bien el infinitivo.

VERBOS QUE EXPRESAN UN SENTIMIENTO, UN DESEO, UN OBJETIVO O UNA VALORACIÓN SUBJETIVA	VAN SEGUIDOS DE INFINITIVO	VAN SEGUIDOS DE QUE + SUBJUNTIVO
gustar, encantar, querer, desear, necesitar, pedir, preferir, tener ganas de, intentar, conseguir...	Si el sujeto de la oración principal y el de la subordinada es el mismo. <ul style="list-style-type: none">• <i>Me gusta salir a bailar.</i>• <i>No quiero casarme.</i>• <i>Tengo ganas de hablar contigo.</i>	Si el sujeto de la oración principal y el de la subordinada son diferentes. <ul style="list-style-type: none">• <i>No me gusta que siempre quieras ir a bailar.</i>• <i>No quiero que te cases.</i>• <i>Tengo ganas de que me escuches.</i>
Es importante / necesario / bueno / estupendo... Hay que intentar / conseguir...	Para generalizar. <ul style="list-style-type: none">• <i>Es importante llegar puntual.</i>• <i>Es bueno tener amigos.</i>	Para concretar la persona. <ul style="list-style-type: none">• <i>Es importante que llegues puntual.</i>• <i>Es bueno que te preocunes por tus amigos.</i>

Atención

Podemos expresar deseo con algunas construcciones que no dependen de un verbo principal, como **ojalá** + subjuntivo o **que** + subjuntivo.

- *Ojalá no llueva mañana!*
- *Que te vaya bien el examen!*

Que + subjuntivo se utiliza a menudo para deseos rituales en situaciones estereotipadas.

- *Que aproveche!* (Antes de empezar a comer).
- *Que lo pases bien!* (Cuando alguien se va a una actividad de ocio o de placer).
- *Que no nos pase nada!* (Cuando estamos en una situación peligrosa).



- ▶ Los verbos que afirman o niegan la realidad de una información, y también los que expresan opiniones, van seguidos de **indicativo** en la oración subordinada.

- *Es evidente que su declaración es cierta.*
- *Está claro que dice la verdad.*
- *Creo que los animales pueden pensar y sentir.*
- *Dicen que algo va a cambiar.*
- *Estoy convencido de que aprobará el examen.*
- *Pensamos que estás equivocados.*

- ▶ En cambio, cuando en la oración principal dudamos o cuestionamos una información, en la subordinada utilizamos el **subjuntivo**.

- *No está claro que diga la verdad.*
- *No creo que los animales puedan pensar ni sentir.*
- *No digo que la situación vaya a cambiar.*
- *Dudo que apruebe el examen.*

Atención

No hay que confundir las oraciones que expresan una opinión con las que expresan una valoración subjetiva.

- *Me parece que a Pedro le alegra la noticia.*
(Opinión: indicativo en la subordinada).
- *Me parece bien que Pedro se alegre por la noticia.*
(Valoración: subjuntivo en la subordinada).

SUBORDINADAS ADJETIVAS O DE RELATIVO

- ▶ En otros casos, la relación que la subordinada tiene con la principal equivale a la de un adjetivo, ya que expresa una característica o calidad del nombre al que acompaña. Por ese motivo, esas oraciones se llaman subordinadas adjetivas o de relativo (van introducidas por un pronombre relativo como **que**, **el cual**, **quien**, **donde**, etc.).

- *Me encanta el libro nuevo.*
- *Me encanta el libro que me has comprado.* (Oración subordinada adjetiva).

- ▶ El pronombre relativo **que** puede referirse a personas, animales o cosas, y desempeñar diversas funciones en la oración.

- *Conozco a una chica que sabe mucho del tema.*
(El relativo se refiere al sujeto de la subordinada:
la chica sabe mucho del tema).
- *Mira el ordenador que me compré!*
(El relativo se refiere al objeto directo de la subordinada:
yo me compré el ordenador).
- *Esta es la pistola con la que se cometió el crimen.*
(El relativo se refiere al complemento circunstancial:
el crimen se cometió con la pistola).
- *¿Conoces al profesor al que le hice la traducción?*
(El relativo se refiere al complemento indirecto de la subordinada:
yo le hice la traducción al profesor).

- ▶ En las subordinadas de relativo, el pronombre **quien** solo puede referirse a personas. Equivale a artículo + **que**.

- *Te escribiré aquí el nombre de la persona a quien debes ver.*
(= Te escribiré aquí el nombre de la persona a la que debes ver).
- *La directora no dijo el nombre del actor con quien rodará su versión del Quijote.*
(= La directora no dijo el nombre del actor con quien rodará su versión del Quijote).

- ▶ En las oraciones de relativo, **donde** se refiere a lugares.

- *Esta es la casa donde nació Lucas.* (= Esta es la casa en la que nació Lucas).
- *Este es el lugar por donde entró el ladrón.* (= Este es el lugar por el que entró el ladrón).

Atención

Si el complemento al que se refiere el relativo **que** debe llevar preposición, el relativo también la lleva. Y el artículo que va situado entre la preposición y el pronombre **que** concuerda en género y número con el nombre al que se refiere.

Atención

Quien/es y el / la / los / las que pueden aparecer sin antecedente, como sujeto en oraciones de sentido generalizador.

- *Quién conteste a la pregunta recibirá un premio.*
- *Los que no estén de acuerdo, que se vayan.*

■ Oración principal

■ Oración subordinada

Más gramática

Indicativo y subjuntivo en las oraciones de relativo

- En las subordinadas adjetivas o de relativo, usamos el indicativo para señalar que la entidad de la que hablamos (persona, animal o cosa) existe realmente y está identificada.
 - *Mis primos tienen un vecino que toca la trompeta por las noches.*
 - *Es un país donde las mujeres no tienen derecho a votar.*
 - *Es una persona que ha hecho muchas cosas por su pueblo.*
 - *Tiene un secretario que habla cinco idiomas.*
- En cambio, si desconocemos la existencia o la identidad concreta de la persona, animal o cosa, la subordinada va en subjuntivo.
 - *No conozco a nadie que toque la trompeta por las noches.*
 - *¿Hay algún país en el que las mujeres aún no tengan derecho a votar?*
 - *Necesita un ayudante que hable cinco idiomas.*
- El uso de algunas palabras y expresiones en la oración principal suele ir unido al uso del subjuntivo en la oración subordinada de relativo.
 - Los verbos como **necesar**, **buscar**, **desear** y **querer**, cuando se refieren a cosas no específicas que solo podremos conseguir en el futuro.
 - *Necesito una intérprete que me acompañe a la reunión de mañana.*
 - La negación (**no**, **nadie**, **nada**), cuando dejamos abierta la posibilidad de que exista (o no) aquello de lo que se habla.
 - *Nadie que lo conozca diría eso de él.*
 - Los cuantificadores indefinidos (**alguien**, **algo**, **alguna cosa**), en frases interrogativas, cuando dejamos abierta la posibilidad de que exista (o no) aquello de lo que se habla.
 - *¿Hay alguien que quiera un café?*



SUBORDINADAS ADVERBIALES

► Además de las subordinadas sustantivas y las de relativo, existen también estructuras subordinadas que expresan nociones como tiempo, condición, causa, consecuencia, finalidad o concesión. En estas estructuras, la oración subordinada va unida a la principal por medio de una conjunción (por ejemplo: **cuando, si, como, porque, por eso, para que, aunque**). Todos estos tipos de construcciones se denominan oraciones subordinadas adverbiales.

- Cuando *pueda hablar con él, le daré la información.* (Subordinada adverbial temporal).
- Si *bebés, no conduzcas.* (Subordinada adverbial condicional).
- Como *no le gustó la idea, decidió no venir.* (Subordinada adverbial causal).
- *No le gustaba la idea y por eso no vino.* (Subordinada adverbial consecutiva).
- *Te lo digo para que estés bien informada.* (Subordinada adverbial final).
- Aunque *no le gustaba la idea, no lo dije.* (Subordinada adverbial concesiva).

Indicativo y subjuntivo con **cuando** en oraciones subordinadas temporales

► Las subordinadas adverbiales introducidas por **cuando** unen acciones simultáneas o consecutivas en el presente, en el pasado o en el futuro cronológicos. Estas subordinadas van en subjuntivo si se refieren al futuro, y van en indicativo si se refieren al presente o al pasado.

- *Ayer, cuando llegó, se fue a la cama.*
(Referencia al pasado: indicativo).
- *Después del entrenamiento, cuando llegaba, se iba siempre a la cama.*
(Referencia al pasado: indicativo).
- *Está muy cansada y por eso, cuando llega, se va siempre a la cama.*
(Referencia al presente: indicativo).
- *No me encuentro bien. Cuando llegue a casa, me iré a la cama. Cuando llegare, me iré a la cama.*
(Referencia al futuro: subjuntivo).

Atención

En las preguntas referidas a situaciones futuras, detrás del interrogativo **cuándo** debe aparecer el futuro simple.

- *¿Cuándo volverás?*
- *Cuando termine.*

■ Oración principal

■ Oración subordinada

DISCURSO REFERIDO

► El discurso referido, también llamado estilo indirecto, es la transmisión de las palabras dichas por otras personas o por nosotros/as mismos/as.

- *Tengo mucho sueño.*
- *Perdona, ¿qué has dicho?*
- *Que tengo mucho sueño.*
- (hoy por la mañana, en clase) *Mañana iré a tu casa para llevarte tus libros.*
→ (ese mismo día, por la tarde, en casa) *Me ha dicho que mañana vendrá a traerme mis libros.*
- *Llámame el jueves por la mañana.*
→ *Me ha dicho que lo llame el jueves por la mañana.*

► Si lo que referimos indirectamente es una pregunta, utilizamos la partícula interrogativa.

- *¿Dónde estudias alemán?*
→ *Me preguntó dónde estudio alemán.*

► Pero cuando se trata de una pregunta de respuesta cerrada (**sí / no**), la introducimos con **si** en el estilo indirecto.

- *¿Tienes la dirección de Analía?*
→ *Me preguntó si tenía la dirección de Analía.*

Más gramática

- Lógicamente, al cambiar las coordenadas espacio-temporales, es decir, la situación en la que se habla, se producen muchos cambios: desaparecen elementos, cambian las palabras con marca de persona (como los posesivos y los pronombres), se modifican las referencias temporales y los tiempos verbales, etc.

Lunes a las 9:30 h

Cariño, estoy en mi oficina.
¿Me puedes traer una carpeta que me he olvidado ahí?

Lunes a las 10 h

Me ha llamado desde su oficina para preguntarme si le puedo llevar una carpeta que se ha olvidado aquí.

Martes a las 17 h

Me llamó desde su oficina para preguntarme si le podía llevar una carpeta que se había olvidado en casa.

El lunes a las 14 h: • Alba: <u>Ahora estoy comiendo</u> .	El día siguiente a las 10 h: • <u>Alba me dijo que estaba comiendo</u> en aquel momento. (Ya no está comiendo).
El lunes a las 14 h: • Ramón: <u>Estudio chino</u> .	El día siguiente a las 10 h: • <u>Ramón me dijo que estudiaba chino</u> . (Todavía estudia chino).

- El verbo más frecuente para introducir el discurso indirecto es **decir**. Sin embargo, disponemos de muchos otros verbos.

afirmar	invitar	preguntar	repetir
comentar	negar	proponer	sugerir
contar	ordenar	recomendar	
explicar	pedir	recordar	

- Al transmitir mensajes en estilo indirecto, no solemos prestar atención a las palabras exactas, sino al sentido. Por eso es muy frecuente resumir los contenidos y sustituir partes de las frases por verbos que expresan la intención con que fueron pronunciadas. Hay verbos que por sí solos bastan para resumir toda una frase o un mensaje completo: **agradecer, alegrarse, despedirse, disculparse, felicitar, protestar, saludar**, etc.

- ¡Hombre, Paco! ¡Cuánto tiempo sin verte! ¡Qué alegría! ¿Cómo estás? ¿Y la familia?
→ Me he encontrado a Paco en la calle y me **ha saludado**.

EXPRESIÓN DE LA CONJETURA

- Existen varios recursos para hacer suposiciones.
 - **suponer que** + indicativo
 - **quizás / tal vez** + indicativo / subjuntivo
 - **a lo mejor / igual** + indicativo
 - **es probable que / es posible que / puede (ser) que** + subjuntivo
 - **lo más seguro es que / lo más posible es que** + subjuntivo
 - **seguramente / probablemente / posiblemente** + indicativo / subjuntivo
 - **seguro que / estoy seguro/a de que** + indicativo
- También podemos utilizar el futuro simple para hacer suposiciones sobre el futuro o sobre el presente, y el futuro compuesto para hacer suposiciones sobre el pasado.

- *¿Sabes dónde está Pablo? No lo he visto en todo el día.*
- *Estará trabajando, como siempre.*
(= Supongo que está trabajando).
- *Ricardo tiene la cara muy roja, ¿no?*
- *Sí, es verdad. Creo que le gusta mucho tomar el sol en la playa.
Se habrá quemado, ¿no?*
(=Supongo que se ha quemado).



- *Qué raro que la profesora llegue tarde. Estará enferma, ¿no?*
- *O se habrá dormido.*